

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <p align="center"><b>3-1-68573 PA FINDETER PAF</b></p> <p align="center"><b>CONTRATO INTERADMINISTRATIVO</b><br/><b>1229 DE 2018 FINDETER- MEN</b></p> | <p align="center"><b>COMITÉ FIDUCIARIO</b></p> <p align="center"><b>ACTA No. 23</b><br/>Sesión Virtual<br/>3 de enero de 2020</p> |
|--|--|---|

|  |   |
|--|---|
| <p align="center"><b>3-1-68573 PA FINDETER PAF</b></p> <p align="center"><b>CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1229 FINDETER – MEN</b></p> <p align="center"><b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</b></p> | <p align="center"><b>COMITÉ FIDUCIARIO No. 23</b></p> |
|--|---|

| <b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b>  |   |
|---|---|
| <p>1. Recomendación para la adjudicación de la Convocatoria PAF-MEN-O-066-2019, cuyo objeto es “CONTRATAR LA “VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 13 BOYACÁ Y GUAVIARE”.</p>  | <p>Adjudicatario: LUIS RAFAEL CASTILLO VARGAS<br/>Valor a adjudicar: \$ 629.502.660<br/>Plazo: Tres (3) meses</p> |
| <p>2. Recomendación para la adjudicación de la Convocatoria PAF-MEN-O-069-2019, cuyo objeto es “LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER”</p>   | <p>Adjudicatario: SISCOTEL LTDA<br/>Valor a adjudicar: \$ 867.091.839<br/>Plazo: Tres (3) meses.</p>              |
| <p>3. Recomendación para la adjudicación de la Convocatoria PAF-MEN-I-060-2019, cuyo objeto es “CONTRATAR “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER”</p> | <p>Adjudicatario: DONAL BOGOTÁ BAUTISTA<br/>Valor a adjudicar: \$ 72.709.000<br/>Plazo: Cuatro (4) meses.</p>     |

| <b>CIUDAD Y FECHA:</b>            | <b>LUGAR:</b>                    |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| Bogotá D.C., 3 de enero de 2020   | Virtual                          |
| <b>INICIO:</b>                    | <b>HORA FINALIZACIÓN:</b>        |
| 3 de enero de 2020 a las 11:00 am | 3 de enero de 2020 a las 3:30 pm |

| <b>MIEMBROS COMITÉ FIDUCIARIO</b> |                           |                |                   |
|-----------------------------------|---------------------------|----------------|-------------------|
| <b>Nombre</b>                     | <b>Cargo</b>              | <b>Empresa</b> | <b>Asistencia</b> |
| Liliana María Zapata Bustamante   | Secretaria General        | FINDETER       | Virtual           |
| Richard Martínez                  | Vicepresidente Financiero | FINDETER       | Virtual           |

|  |  |                        |  |         |
|--|--|------------------------|--|---------|
|  | <b>3-1-68573 PA FINDETER PAF</b><br><br><b>CONTRATO INTERADMINISTRATIVO</b><br><b>1229 DE 2018 FINDETER- MEN</b> |                        | <b>COMITÉ FIDUCIARIO</b><br><br><b>ACTA No. 23</b><br><b>Sesión Virtual</b><br><b>3 de enero de 2020</b> |         |
|  | Juan José Oyuela Soler   | Vicepresidente Técnico | FINDETER   | Virtual |
| Alberto Zambrano Guerrero  | Profesional Especializado de la subdirección de Acceso   | MEN                    | Virtual  |         |

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quorum
2. Recomendación para la adjudicación de la Convocatoria PAF-MEN-O-066-2019, cuyo objeto es “CONTRATAR LA “VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 13 BOYACÁ Y GUAVIARE”.  
 Adjudicatario: LUIS RAFAEL CASTILLO VARGAS  
 Valor a adjudicar: \$ 629.502.660  
 Plazo: Tres (3) meses
3. Recomendación para la adjudicación de la Convocatoria PAF-MEN-O-069-2019, cuyo objeto es “LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER”  
 Adjudicatario: SISCOTEL LTDA  
 Valor a adjudicar: \$ 867.091.839  
 Plazo: Tres (3) meses.
4. Recomendación para la adjudicación de la Convocatoria PAF-MEN-I-060-2019, cuyo objeto es “CONTRATAR “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER”  
 Adjudicatario: DONAL BOGOTÁ BAUTISTA  
 Valor a adjudicar: \$ 72.709.000  
 Plazo: Cuatro (4) meses.
5. Propositiones y varios

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**1. Verificación del Quórum**

En Bogotá, D.C., a los tres (3) días del mes de enero de dos mil veinte (2020), siendo las once de la mañana (11:00 a.m.), se reunieron en sesión virtual los miembros del Comité con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 23 del Contrato Interadministrativo 1229-MEN.

Para el efecto, se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO- PA FINDETER (PAF) – 1229 MEN.

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <p align="center"><b>3-1-68573 PA FINDETER PAF</b></p> <p align="center"><b>CONTRATO INTERADMINISTRATIVO</b><br/><b>1229 DE 2018 FINDETER- MEN</b></p> | <p align="center"><b>COMITÉ FIDUCIARIO</b></p> <p align="center"><b>ACTA No. 23</b><br/>Sesión Virtual<br/>3 de enero de 2020</p> |
|---|--|---|

**2. Recomendación para la adjudicación de la Convocatoria PAF-MEN-O-066-2019, cuyo objeto es “CONTRATAR LA “VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 13 BOYACÁ Y GUAVIARE”.**

**Adjudicatario:** LUIS RAFAEL CASTILLO VARGAS  
**Valor a adjudicar:** \$ 629.502.660  
**Plazo:** Tres (3) meses

**Justificación:** De conformidad con el Acta de Comité Técnico No. 37 del 2 de enero de 2020 sesión virtual, se aprobó el informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje de la Convocatoria PAF-MEN-O-066-2019, cuyo objeto es “CONTRATAR LA “VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 13 BOYACÁ Y GUAVIARE”.

*“Recomendación*

*Con fundamento en los anteriores informes de verificación y de evaluación y calificación de las ofertas, los cuales reposan en la carpeta de la convocatoria, la Secretaria General remite para revisión y aprobación del Comité Fiduciario la recomendación de adjudicación del contrato brindada por el Comité Técnico en sesión adelantada el día dos (02) de enero de 2020 de la convocatoria No. PAF-MEN-O-066-2019, cuyo objeto es la “VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 13 BOYACÁ Y GUAVIARE” al proponente LUIS RAFAEL CASTILLO VARGAS identificado con C.C. 79.105.236 por el valor de su oferta económica, la cual asciende a la suma de SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 629.502.660,00) incluido el IVA (Etapa 1), AIU, IVA sobre la Utilidad, y demás costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar del orden territorial.”.*

**3. Recomendación para la adjudicación de la Convocatoria PAF-MEN-O-069-2019, cuyo objeto es “LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER”**

**Adjudicatario:** SISCOTEL LTDA  
**Valor a adjudicar:** \$ 867.091.839  
**Plazo:** Tres (3) meses.

**Justificación:** De conformidad con el Acta de Comité Técnico No. 37 del 2 de enero de 2020 sesión virtual, se aprobó el informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje de la Convocatoria PAF-MEN-O-069-2019 cuyo objeto es “ LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER”.

*“Recomendación*

*Con fundamento en los anteriores informes de verificación y de evaluación y calificación de las ofertas, los cuales reposan en la carpeta de la convocatoria, la Secretaria General remite para revisión y aprobación del Comité Fiduciario la recomendación de adjudicación del contrato brindada por el Comité Técnico en sesión adelantada el día dos (02) de enero de 2020 de la Convocatoria PAF-MEN-O-069-2019 cuyo objeto consiste en contratar la “VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER”; al proponente SISCOTEL LTDA, con NIT. 804.013.234-1, representado legalmente por MINA RUEDA SARMIENTO, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.294.540; por el valor de su oferta económica la cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$867.091.839,00) incluido el IVA (Etapa 1), AIU, IVA sobre la Utilidad, y demás costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar del orden territorial.”*

**4. Recomendación para la adjudicación de la Convocatoria PAF-MEN-I-060-2019, cuyo objeto es “CONTRATAR “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE**

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <p align="center"><b>3-1-68573 PA FINDETER PAF</b></p> <p align="center"><b>CONTRATO INTERADMINISTRATIVO<br/>1229 DE 2018 FINDETER- MEN</b></p> | <p align="center"><b>COMITÉ FIDUCIARIO</b></p> <p align="center"><b>ACTA No. 23</b><br/>Sesión Virtual<br/>3 de enero de 2020</p> |
|---|---|---|

**SANTANDER"**

**Adjudicatario:** DONAL BOGOTÁ BAUTISTA

**Valor a adjudicar:** \$ 72.709.000

**Plazo:** Cuatro (4) meses.

**Justificación:** De conformidad con el Acta de Comité Técnico No. 37 del 2 de enero de 2020 sesión virtual, se aprobó el informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje de la Convocatoria PAF-MEN-I-060-2019, cuyo objeto es "CONTRATAR "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER"

*"Recomendación*

*Con fundamento en los anteriores informes de verificación y de evaluación y calificación de las ofertas, los cuales reposan en la carpeta de la convocatoria, la Secretaria General remite para revisión y aprobación del Comité Fiduciario la recomendación de adjudicación del contrato brindada por el Comité Técnico en sesión adelantada el día dos (02) de enero de 2020 de la Convocatoria PAF-MEN-I-060-2019 cuyo objeto consiste en contratar la "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER"; al proponente DONAL BOGOTÁ BAUTISTA, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.557.205; por el valor de su oferta económica la cual asciende a la suma de SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$72.709.000,00), incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.*

4. Propositiones y varios.

| 5. Decisión del Comité Fiduciario:   |   |
|--|---|
| <p>2. Recomendación para la adjudicación de la Convocatoria PAF-MEN-O-066-2019, cuyo objeto es "CONTRATAR LA "VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 13 BOYACÁ Y GUAVIARE".</p> <p>3. Recomendación para la adjudicación de la Convocatoria PAF-MEN-O-069-2019, cuyo objeto es "LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER"</p> <p>4. Recomendación para la adjudicación de la Convocatoria PAF-MEN-I-060-2019, cuyo objeto es "CONTRATAR "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER"</p> | <p align="center"><b>APROBADO E INSTRUIDO</b></p> |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <p><b>3-1-68573 PA FINDETER PAF</b></p> <p><b>CONTRATO INTERADMINISTRATIVO</b><br/><b>1229 DE 2018 FINDETER- MEN</b></p> | <p><b>COMITÉ FIDUCIARIO</b></p> <p><b>ACTA No. 23</b><br/>Sesión Virtual<br/>3 de enero de 2020</p> |
|--|--|---|

Hace parte integral de la presente acta, la recomendación suscrita por Findeter, los pronunciamientos electrónicos surtidos por los intervinientes, con ocasión de la celebración del Comité Fiduciario y el proceso precontractual de cada Convocatoria, publicado en la Página de FINDETER.

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario No. 23 el día tres (3) de enero de 2020, a las 03:30 p.m.